



La CDHEZ convoca al Premio Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de Paz” 2025

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), invita a participar en la Convocatoria del Premio de Periodismo "Derechos Humanos y Cultura de Paz" 2025, un reconocimiento a la labor periodística que promueve la reflexión sobre los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz en nuestra sociedad.

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, invitó a las y los periodistas de la entidad, como una iniciativa que busca reconocer la labor de quienes con quehacer cotidiano, son un pilar esencial en la defensa de los derechos humanos y en la construcción de una sociedad basada en el respeto, la justicia y la verdad.

Dimas Reveles explicó, que esta convocatoria está dirigida a periodistas profesionales y freelance que residan en el estado de Zacatecas y que hayan publicado reportajes en medios de comunicación durante el año 2025, mismos que podrán participar en dos categorías: Reportaje Escrito y Reportaje Audiovisual.

Detalló que, los trabajos deberán ser enviados antes del 19 de mayo de 2025 al correo electrónico convocatoriascdhez@gmail.com o entregados físicamente en las oficinas de la Comisión ubicadas en Zacatecas o en sus Visitadurías Regionales de Jerez, Fresnillo, Jalpa, Río Grande y Loreto.

Reveló que, el Jurado Calificador estará conformado por integrantes del Consejo Consultivo de la CDHEZ y especialistas en periodismo, quienes evaluarán los trabajos con base en su relevancia, profundidad, calidad periodística y capacidad de generar conciencia en la sociedad.

La Ombudsperson reiteró que, desde la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, reafirmamos nuestro compromiso con la libertad de expresión y el derecho a la información, sabedores de que cada historia contada tiene el poder de generar cambios significativos en la construcción de una mejor sociedad.

Para conocer más información, pueden acercarse a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., o comunicarse al teléfono 492 924 1437, extensiones 168 y 170.